

## **PROTOCOLO ACTUACION COVID-19** **PRUEBAS DEPORTIVAS CAMPEONATOS EAF-FVA**

El presente documento es un protocolo de medidas que se deberá adoptar en las pruebas de los Campeonatos Vascos EAF-FVA y por lo tanto es de obligado cumplimiento.

Este ira evolucionando en función de las normas que dicten desde los departamentos de Sanidad y Deportes del Gobierno Vasco teniendo en que lo que hoy hablamos puede no pareerse en nada a la situación que se viva en unas semanas.

### **Medidas generales de obligado cumplimiento en todo momento y lugar**

- Siempre que no sea posible mantener la distancia de seguridad de 1,5m será obligatorio el uso de la mascarilla
- Hay que mantener las medidas de higiene tales como, limpieza de manos con agua y jabón y uso de geles hidroalcohólicos

### **Inscripciones**

Junto con el formulario de inscripción los participantes deberán aportar los siguientes documentos de cara a hacer el proceso más ágil y evitar así el contacto con documentación física en las verificaciones administrativas:

#### **Piloto**

- Imagen del DNI y carnet de conducir del piloto
- Imagen de la licencia federativa

#### **Copiloto (en rallyes y rallysprint)**

- Imagen del DNI del copiloto
- Imagen de la licencia federativa del copiloto

#### **Vehículo (solo rallyes y rallysprint)**

- Permiso de circulación
- ITV en vigor

#### **Justificante de pago de la inscripción**

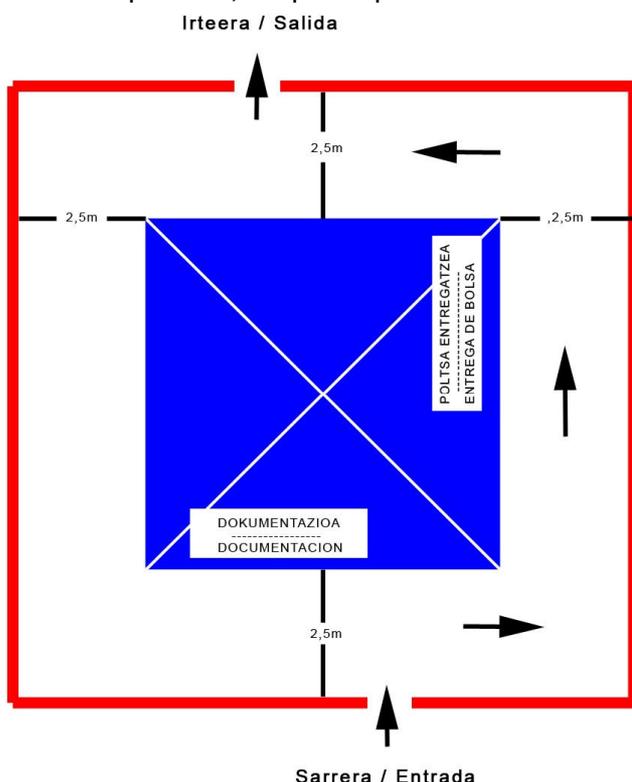
**Ante la ausencia de cualquiera de los documentos solicitados, la inscripción no se considerará válida**

## Verificaciones Administrativas

### Medidas generales de obligado cumplimiento en todo momento y lugar

- Siempre que no sea posible mantener la distancia de seguridad de 1,5m será obligatorio el uso de la mascarilla
- Hay que mantener las medidas de higiene tales como, limpieza de manos con agua y jabón y uso de geles hidroalcohólicos

- El organizador deberá acotar una zona exterior, con espacio suficiente para la instalación de una carpa de un mínimo de 3x3m. La carpa deberá tener un espacio marcado con vallas o cinta (nunca de prohibido publico utilizada en los tramos) de al menos 2,5 metros desde cualquiera de sus patas.
- Se marcará un paso de entrada por un lado y otro de salida por el lado opuesto.
- Bajo dicha carpa habrá un máximo de 2 personas que realizarán las verificaciones. Una de ellas realizará el registro del participante (sus datos ya habrán sido comprobados previamente al haber enviado toda la documentación). La segunda persona será la encargada de entregar al participante la bolsa con los dorsales, publicidad y demás documentación de carrera. Ambas personas deberán llevar las protecciones necesarias (guantes, mascarilla,...)
- Solo podrá acceder a esta zona una persona del equipo participante con su correspondiente  **mascarilla colocada**. Al entrar **obligatoriamente** deberá utilizar el **gel hidroalcohólico** que tendrá a su disposición. Deberá llevar toda la documentación por si le fuera requerida.
- Una vez finalizado el proceso, el participante abandonará la zona por la salida del lado opuesto.



## Verificaciones técnicas

### **Medidas generales de obligado cumplimiento en todo momento y lugar**

- Siempre que no sea posible mantener la distancia de seguridad de 1,5m será obligatorio el uso de la mascarilla
- Hay que mantener las medidas de higiene tales como, limpieza de manos con agua y jabón y uso de geles hidroalcohólicos

Se debe buscar una ubicación muy amplia para alojar las verificaciones técnicas. El espacio por vehículo debe ser similar al de las administrativas con una separación al público desde las carpa de 3x3 de la EAF-FVA (que normalmente se utilizan) de al menos 2,5m, balizando todo el perímetro con cinta (nunca de prohibido publico utilizada en los tramos).

Las calles de verificación también deberán estar separadas entre sí un mínimo de 2,5m. En caso de no haber anchura suficiente en la zona se colocarán en diagonal una delante de la otra separadas por al menos 3 metros de manera que en ningún momento se acerquen entre sí las personas que están verificando.

Los oficiales OC encargados de las verificaciones serán un máximo de dos (2) por coche y deberán llevar las **medidas de seguridad** marcadas por sanidad (**mascarillas FFP2 o quirúrgicas** a su elección y guantes). Dispondrán de estos elementos para su reposición en la furgoneta de la EAF-FVA si fuese necesario, así como **gel hidroalcohólico** en cantidad suficiente.

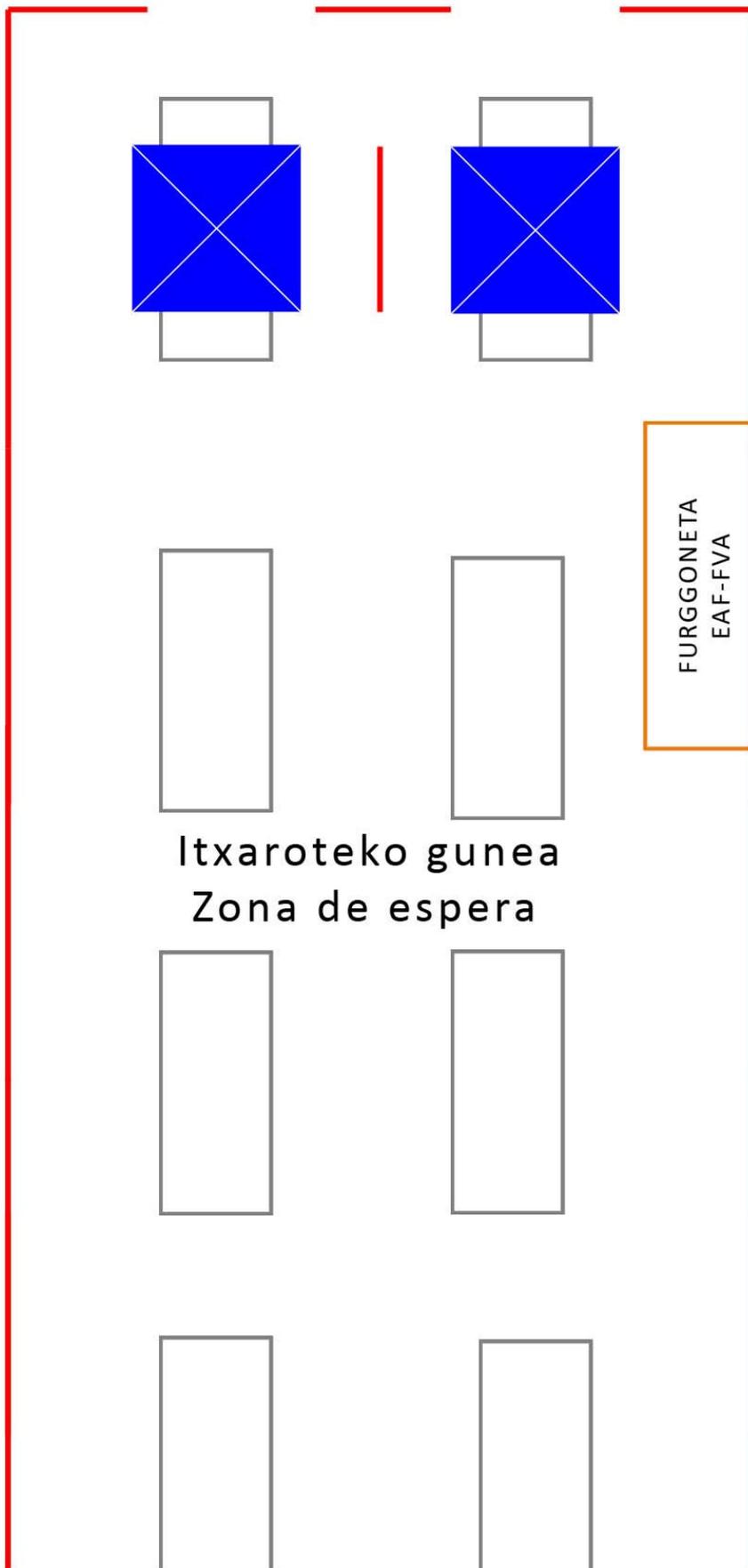
En toda la zona de verificaciones solo podrán estar los oficiales imprescindibles para las mismas. Todos ellos deberán llevar el material de protección adecuado y mantener en la medida de lo posible la distancia de seguridad. Una vez terminado su cometido dentro de la misma deberán abandonar la zona.

También habrá que prever una zona muy amplia de espera para los vehículos participantes de manera que se puedan mantener las distancias de seguridad entre ellos. No podrán acceder a la zona de espera o de verificación más que dos (2) personas por vehículo. En todo momento deberán llevar ambos **mascarillas al menos quirúrgicas** y los vehículos deberán presentarse en **perfecto estado de limpieza**, tanto exterior como sobre todo interior. Si un vehículo no cumpliera las condiciones no será autorizado a verificar.

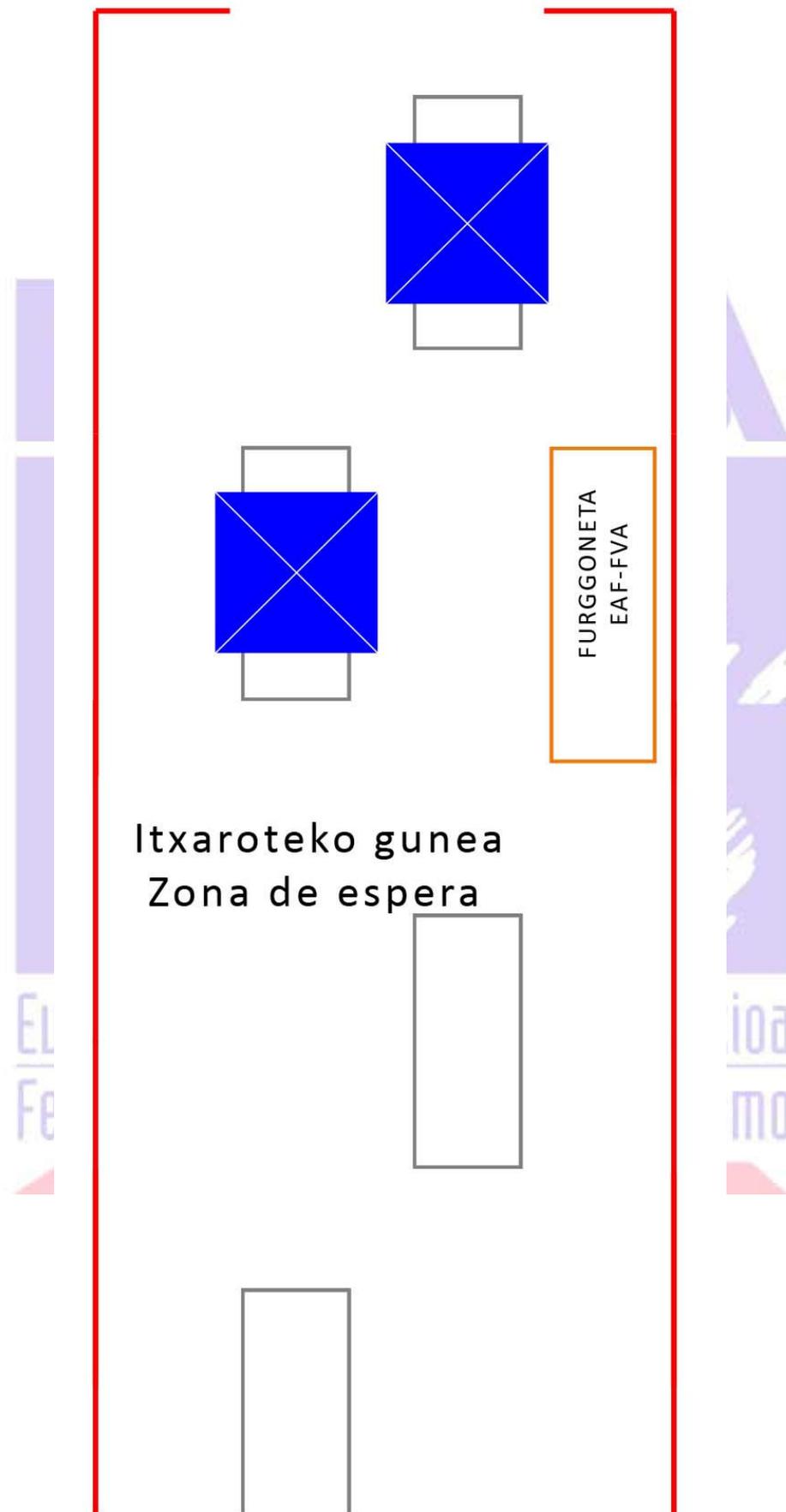
A ser posible, el acceso y salida de la zona de verificación se realizará con los motores apagados empujando los vehículos.

Los dos siguientes esquemas pueden servir como ejemplos

Verificaciones técnicas esquema 1



Verificaciones técnicas esquema 2



## Parque cerrado

### **Medidas generales de obligado cumplimiento en todo momento y lugar**

- Siempre que no sea posible mantener la distancia de seguridad de 1,5m será obligatorio el uso de la mascarilla
- Hay que mantener las medidas de higiene tales como, limpieza de manos con agua y jabón y uso de geles hidroalcohólicos

En los parques cerrados tanto de salida como de llegada, deberá existir una distancia mínima de dos (2) metros entre los vehículos y el público. La separación estará limitada bien por vallas o cinta delimitadora (nunca cinta roja de prohibido público).

Los participantes deberán abandonar los vehículos a la mayor brevedad colocándose al salir de los mismos las correspondientes mascarillas protectoras (**en caso de no poder cumplir la distancia mínima de dos metros de separación**), manteniendo además la distancia de seguridad tanto con los oficiales responsables del parque como del resto de participantes mientras abandonan el mismo.

## Parque de trabajo (Asistencia)

### Medidas generales de obligado cumplimiento en todo momento y lugar

- Siempre que no sea posible mantener la distancia de seguridad de 1,5m será obligatorio el uso de la mascarilla
- Hay que mantener las medidas de higiene tales como, limpieza de manos con agua y jabón y uso de geles hidroalcohólicos

El organizador de la prueba deberá habilitar una zona de asistencia lo suficientemente amplia como para albergar a todos los equipos participantes manteniendo las distancias mínimas de seguridad entre ellos y en las calles de entrada y salida del parque.

En todo caso, el número de participantes a limitar en el reglamento particular de la prueba será como máximo el máximo de equipos que puedan instalarse en el parque de trabajo cumpliendo las distancias de seguridad.

- Cada participante deberá contar con un espacio mínimo como para colocar el vehículo de asistencia más el vehículo de competición.
- Entre los equipos deberá haber el espacio suficiente de separación de manera que cuando un miembro de la asistencia pase junto a su vehículo, en ningún momento la distancia con sus vecinos de asistencia sea inferior a un (1) metro.
- Únicamente podrán estar en la zona de asistencia piloto (y copiloto en su caso) con un máximo de tres (mecánicos). Todos ellos **deberán llevar puesta la mascarilla** mientras no cumplan la distancia mínima de dos metros y estén fuera del vehículo. En el caso de necesitar una mayor presencia de personas, deberá solicitarse en el momento de la formalizarse la inscripción y contar con el visto bueno de la EAF-FVA.

El incumplimiento de cualquiera de estas normas será puesto en conocimiento de los Comisarios Deportivos y supondrá la **DESCALIFICACION** de la prueba y si fuese necesario se abrirá el correspondiente expediente disciplinario ante la EAF-FVA.

## Aparcamiento de remolques

El espacio reservado para el aparcamiento de remolques deberá estar ordenado por miembros de la organización de manera que los participantes no se acumulen para que puedan mantener la distancia de seguridad.

## Ceremonias de salida (rallyes)

### **Medidas generales de obligado cumplimiento en todo momento y lugar**

- Siempre que no sea posible mantener la distancia de seguridad de 1,5m será obligatorio el uso de la mascarilla
- Hay que mantener las medidas de higiene tales como, limpieza de manos con agua y jabón y uso de geles hidroalcohólicos

El esquema a seguir sería parecido al de parque de salida pero en este punto estamos todavía a expensas a lo que marquen las autoridades sanitarias para los eventos en eventos locales.

## Entrega de premios y trofeos

### **Medidas generales de obligado cumplimiento en todo momento y lugar**

- Siempre que no sea posible mantener la distancia de seguridad de 1,5m será obligatorio el uso de la mascarilla
- Hay que mantener las medidas de higiene tales como, limpieza de manos con agua y jabón y uso de geles hidroalcohólicos

La ceremonia de entrega de premios y trofeos deberá realizarse en zonas amplias, exteriores a ser posible, de manera que el público asistente pueda mantener la distancia de seguridad y siempre cumpliendo las medidas establecidas para actos públicos en exterior.

En la zona destinada para la entrega (escenario) únicamente podrán estar las personas imprescindibles para poder realizar el acto con todas las garantías. Solo podrán subir al escenario piloto y copiloto (con sus correspondientes mascarillas) que recibirán los trofeos de una única persona (también con mascarilla) sin tener ningún tipo de contacto entre ellos. Una vez recibidos los trofeos deberán abandonar la zona.

Para el momento del pódium scratch, los tres equipos podrán posar juntos pero deberán mantener la distancia de seguridad.

## Controles horarios

Antes de la entrada en los controles horario, los participantes que esperen aparados en las inmediaciones trataran de no juntarse con otros participantes o al menos mantener la distancia de seguridad.

El control horario (CH) estará formado por los oficiales correspondientes con su material de protección sanitario (mascarilla, gel, ...). Estará señalizado y con delimitación de espacio de manera que nadie ajeno pueda acceder al mismo.

El procedimiento de sellado y tipo de carnet de ruta en principio será el mismo aunque está en estudio de otro sistema para evitar en lo posible la manipulación de carnets.

## Metas en montaña

### **Medidas generales de obligado cumplimiento en todo momento y lugar**

- Siempre que no sea posible mantener la distancia de seguridad de 1,5m será obligatorio el uso de la mascarilla
- Hay que mantener las medidas de higiene tales como, limpieza de manos con agua y jabón y uso de geles hidroalcohólicos

Una vez pasada la meta, el sistema de posicionamiento de los participantes será el mismo que hasta ahora si bien habrá que aumentar la distancia entre vehículos en la medida de lo posible. Se deben evitar los corrillos habituales entre pilotos manteniendo la distancia de seguridad y utilizar mascarilla.

Es habitual que en esa zona circule público que abandona o llega al recorrido. Se procurará interactuar con ellos de forma segura evitando fotos juntos sin la distancia correcta.

## Salidas de tramo (tanto rallyes como montaña)

### **Medidas generales de obligado cumplimiento en todo momento y lugar**

- Siempre que no sea posible mantener la distancia de seguridad de 1,5m será obligatorio el uso de la mascarilla
- Hay que mantener las medidas de higiene tales como, limpieza de manos con agua y jabón y uso de geles hidroalcohólicos

La salida de los tramos añade un componente de preocupación ya que son zonas donde se aglomera público. Por ello, además de seguir las normas de un control horario, habrá que añadir otras para:

- Instalación de los recursos necesarios en una salida de tramo: cronometraje, vehículos de seguridad, dispositivo sanitario, grúa ...
- Colocación de público

## Recursos de salida

- Cronometradores: Estarán provistos del material de protección necesario con mascarillas y gel además de mantener al máximo posible la distancia de seguridad entre ellos.
- Dirección de carrera o Jefe de tramo: En todo momento llevará material de protección y mantendrá la distancia de seguridad mientras sea posible.
- Comisarios deportivos: En pruebas de un solo tramo, si los Comisarios deportivos están en la zona de salida deberán estar alejados del resto del personal de salida y también respetando las normas de seguridad sanitarias.

- Vehículos R y S: Ocuparán su situación habitual en carrera. Los ocupantes evitarán estar juntos en el interior del vehículo mientras no estén acudiendo a un incidente, manteniéndose cerca del vehículo con medidas de seguridad personales y en comunicación tanto visual como por radio con el Jefe de Tramo o D.
- Dispositivo sanitario: Dispondrán de una zona exclusiva para ellos donde puedan mantener las normas de seguridad y mantener también sus protocolos internos.

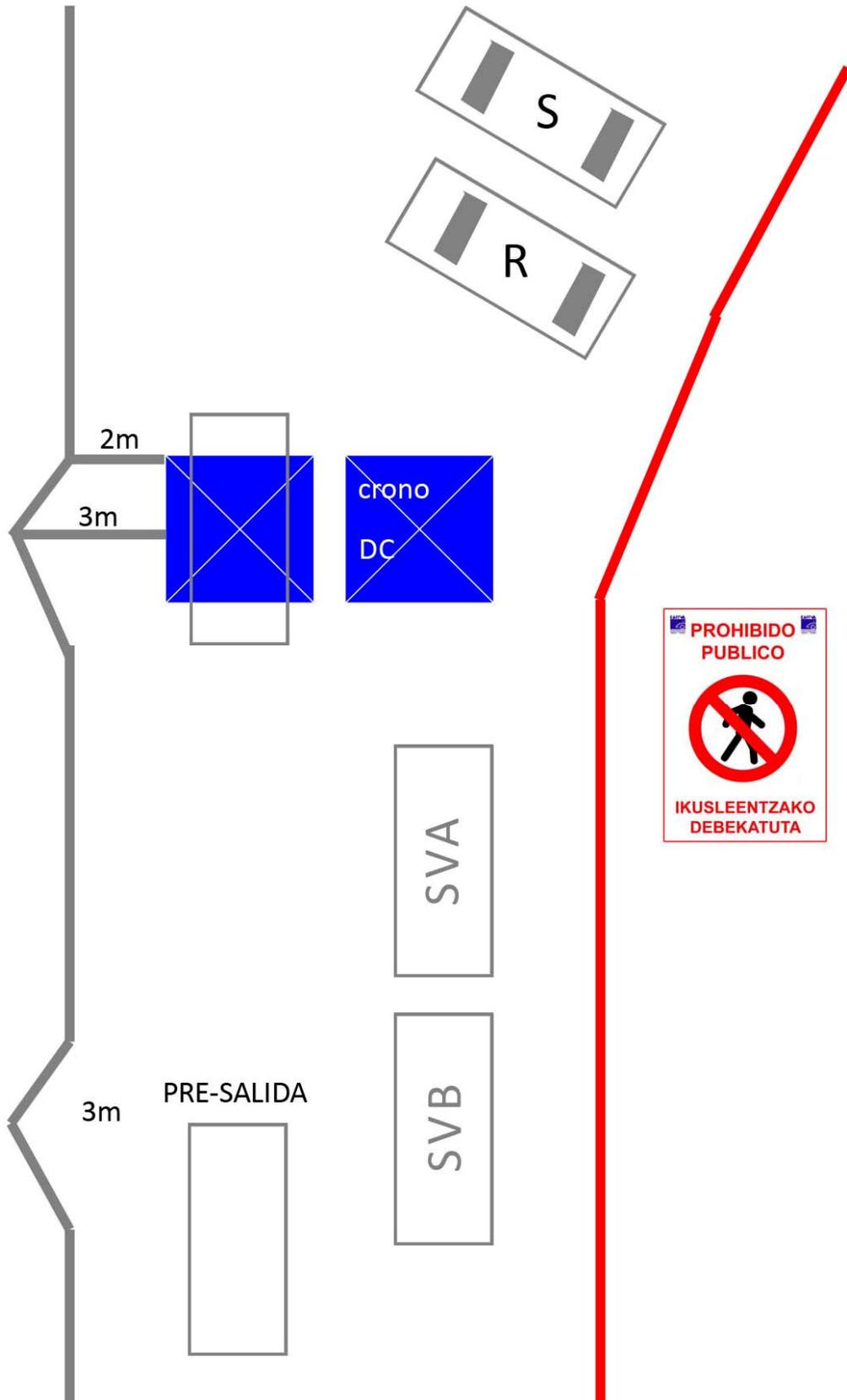
## Colocación público en zona de salida

### **Medidas generales de obligado cumplimiento en todo momento y lugar**

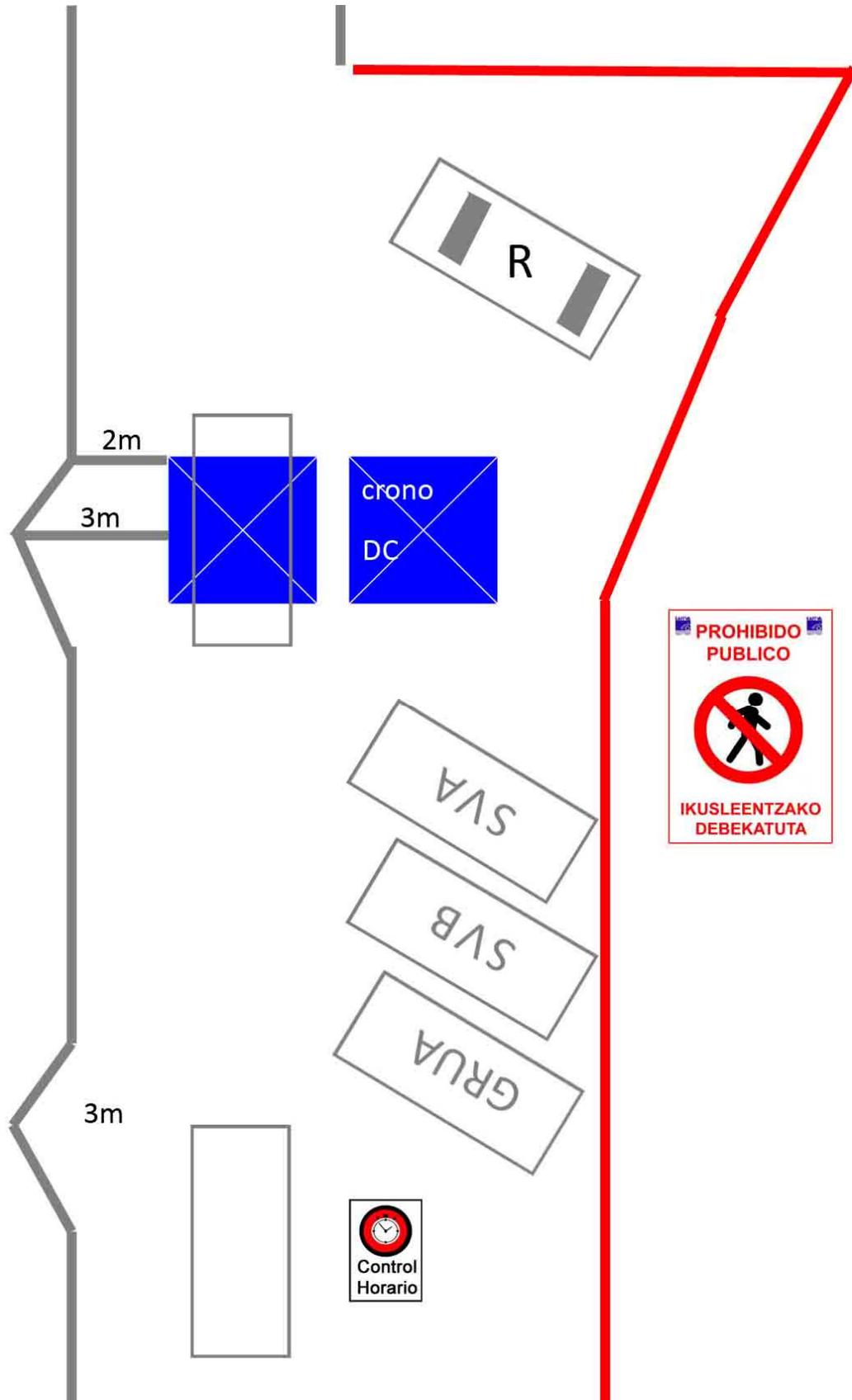
- Siempre que no sea posible mantener la distancia de seguridad de 1,5m será obligatorio el uso de la mascarilla
- Hay que mantener las medidas de higiene tales como, limpieza de manos con agua y jabón y uso de geles hidroalcohólicos

- Se deberá habilitar una zona de paso para el público que mantenga en todo momento la distancia de seguridad con respecto al paso de los participantes. En la carpa de salida y pre-salida, esta distancia se aumentará a tres (3) metros para que el oficial de esa zona tenga margen de movimiento.
- No estará permitida al público todo el lateral de la zona trasera de las carpas de salida y vehículos de seguridad.
- En rallye y rallysprint, los vehículos 000, 00 y 0 no acudirán a la zona de salida hasta que sea su hora de salida según el itinerario de carrera, excepto si son reclamados por Dirección de Carrera. Su comportamiento será el mismo de los participantes en cuanto a posicionamiento en la línea de salida. Si se produjese un parón estando en zona de salida, sus ocupantes deberán bajar del vehículo adoptando las medidas de seguridad (mascarilla, distancia...)
- Servicios sanitarios, grúa y demás vehículos que deben permanecer en la salida lo harán siguiendo las normas de seguridad del resto de oficiales en cuanto a distancia y medios.

Ejemplo de salida para montaña y ralliesprint



Ejemplo de salida para tramo de rallye



## Puestos de radio y comisarios de ruta

### **Medidas generales de obligado cumplimiento en todo momento y lugar**

- Siempre que no sea posible mantener la distancia de seguridad de 1,5m será obligatorio el uso de la mascarilla
- Hay que mantener las medidas de higiene tales como, limpieza de manos con agua y jabón y uso de geles hidroalcohólicos

- En el briefing con los comisarios de ruta así como en las instrucciones habituales que se entregan por escrito, se deberán explicar las medidas de seguridad para la salud adoptadas para la prueba y que les afecten directamente en su puesto.
- A todos los comisarios de ruta se les deberá proveer del material necesario para su seguridad
- En ningún momento deberá haber en el puesto personas ajenas al mismo
- En la medida de lo posible, los comisarios de ruta además de velar por la correcta colocación del público, alertarán al mismo sobre la necesidad de no aglomerarse.

### **Reconocimientos**

Tanto en rallyes como en rallysprint, al ser necesario ir piloto y copiloto en el mismo vehículo, se deberán seguir las normas sanitarias que estén en vigor en las jornadas de reconocimientos para la movilidad en vehículos, tanto en el número y distribución de ocupantes como en los elementos de seguridad a llevar: mascarillas, guantes, etc...

### **Ubicación público en tramos cronometrados**

### **Medidas generales de obligado cumplimiento en todo momento y lugar**

- Siempre que no sea posible mantener la distancia de seguridad de 1,5m será obligatorio el uso de la mascarilla
- Hay que mantener las medidas de higiene tales como, limpieza de manos con agua y jabón y uso de geles hidroalcohólicos

Al ser nuestras pruebas en carretera y por lo tanto siempre en exteriores y zonas de monte y naturaleza, la ubicación de público no debería ser un problema a la hora de cumplir la normativa.

No obstante, el organizador deberá velar para evitar aglomeraciones y en aquellos puntos en los que se concentre público, este respete la normativa vigente sobre distancias y utilización de mascarillas.

Donostia 1 de junio de 2020